

## GLOSARIO

**Acción:** Es una unidad de derecho de propiedad de una sociedad anónima abierta o cerrada o de una sociedad en comandita por acciones.

**Administradora de Fondos de Pensiones (AFP):** Son sociedades anónimas que tienen por objetivo administrar un fondo de pensiones y otorgar a sus afiliados las prestaciones que establece la ley.

**ASG:** Sigla para identificar los factores o criterios ambiental, social y de gobierno corporativo en materia de sostenibilidad.

**Backoffice:** Es la gestión empresarial que se hace en back office (oficina trasera u oficina de trastienda). Es el conjunto de actividades de apoyo al negocio, la parte de las empresas que realiza las tareas destinadas a gestionar la propia empresa y que no tiene contacto directo con el cliente.

**Benchmark:** Es el proceso mediante el cual se recopila información y se obtienen nuevas ideas, mediante la comparación de aspectos de una empresa con los líderes o los competidores más fuertes del mercado.

**Big Data:** Es un término que hace referencia a una cantidad de datos tal que supera la capacidad del software convencional para ser capturados, administrados y procesados en un tiempo razonable.

**Blockchain:** Cadena de bloques o cadena articulada, conocida en inglés como *blockchain*, es una base de datos distribuida, formada por cadenas de bloques diseñados para evitar su modificación una vez que un dato ha sido publicado usando un sellado de tiempo confiable y enlazando a un bloque anterior.

**Bonos:** Son instrumentos financieros de deuda utilizados tanto por entidades privadas como por entidades de gobierno.

**Bono verde:** De acuerdo con los *Green Bond Principles*, se define como cualquier tipo de bono donde las ganancias serán exclusivamente destinadas para financiar, o refinanciar, ya sea en parte o totalmente, proyectos nuevos o existentes que sean elegibles como “proyectos verdes”, y que estén en línea con los cuatro principios.

**Bono social:** Se definen por los *Social Bond Principles* como bonos cuyos recursos serán exclusivamente utilizados para financiar, o refinanciar, ya sea en parte o totalmente, proyectos sociales elegibles, ya sean nuevos y/o existentes, y que estén alineados con los cuatro componentes principales de los SBP.

**Bono vinculado a la sostenibilidad:** De acuerdo a los Principios del *International Capital Market Association* (ICMA por sus siglas en inglés), son bonos cuyas características financieras varían dependiendo de si el emisor logra objetivos de sostenibilidad dentro de un plazo predefinido. La principal diferencia con los bonos verdes o sociales, es que este tipo de bonos permite que los recursos obtenidos de la emisión sea utilizados para fines generales.

**Capitalización bursátil:** Es una medida de una empresa o su dimensión económica, y es igual al precio por acción en un momento dado multiplicado por el número de acciones en circulación de una empresa de capital abierto e indica el patrimonio disponible para la compra y venta activa en la bolsa.

**CEO:** *Chief Executive Officer* o director ejecutivo, consejero delegado, presidente ejecutivo o principal oficial ejecutivo.

**CETIUC:** Es una unidad de investigación y extensión de la Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que está orientada a estudiar y difundir el uso estratégico de las tecnologías de la información a nivel de las mayores organizaciones que operan en el país.

**CFI:** Es la Corporación Financiera Internacional.

**Comisión para el Mercado Financiero (CMF):** Organismo público, descentralizado, de carácter técnico, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función principal es la fiscalización de las actividades y entidades que participan de los mercados de valores y de seguros en Chile.

**Commodities:** Se utiliza para denominar a los productos, mercancías o materias primas.

**Corredores de Bolsa:** Son los intermediarios del mercado, quienes tienen como función principal el corretaje de valores. Son las únicas instituciones que están legalmente facultadas para transar valores. Para invertir en el mercado, los inversionistas deben acudir a alguna de las corredoras asociadas a la Bolsa de Santiago.

**DCV:** Depósito Central de Valores.

**Derechos Humanos:** Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre muchos otros. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.

**Diversidad:** Se refiere a todo aquello que marca una diferencia dentro de un grupo, ya sean características físicas, organizacionales, psicológicas o conductuales.

**Dividendo:** Parte del beneficio neto de una sociedad oficialmente declarado por el directorio de la compañía para ser distribuido entre los accionistas.

## GLOSARIO

**DVP - Delivery versus Payment:** Ocurre cuando el comprador entrega los fondos correspondientes contra la recepción de los valores adquiridos.

**EBITDA:** Acrónimo del inglés *Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization*, es decir, el beneficio bruto de explotación calculado antes de deducir los gastos financieros.

**Emisores:** Son principalmente sociedades anónimas que emiten acciones y/o títulos de deuda para su registro y colocación en el mercado con la finalidad de captar recursos.

**En comandita:** Sociedad que se celebra entre una o más personas llamadas comanditarios que prometen llevar a la caja social un determinado aporte. En ella, una o más personas se obligan a administrar exclusivamente la sociedad por sí o sus delegados y en su nombre en particular, nombrados gestores. Estos últimos tienen responsabilidad ilimitada sobre todas las obligaciones y pérdidas de la sociedad, en cambio, los comanditarios responden solo hasta el monto de sus aportes.

**ERP (Enterprise Resource Planning - Planificación de Recursos Empresariales):** Es un conjunto de sistemas de información que permite la integración de ciertas operaciones de una empresa.

**Estado de resultados:** Es un reporte financiero que en base a un lapso determinado muestra, de manera detallada, los ingresos obtenidos, los gastos en el momento en que se producen y, como consecuencia, el beneficio o pérdida que ha generado la empresa en dicho período.

**Estados Financieros Consolidados:** Son los estados financieros de un grupo empresarial, presentados a modo de los de una sola empresa.

**ETF:** Fondos negociados en bolsa (Exchange traded fund).

**FIAB:** Federación Iberoamericana de Bolsas, organización sin fines de lucro, integrada por 22 bolsas y mercados de valores, derivados y otros instrumentos financieros de América Latina, España y Portugal, que tiene como misión promover la integración de los mercados bursátiles, creando espacios para la interactividad y la libre circulación de valores e instrumentos financieros emitidos en cualquiera de los países pertenecientes a la Federación.

**Filial:** Es, en términos generales, una entidad que está controlada por otra. La que ejerce el control se llama comúnmente matriz, en tanto, la filial se forma cuando la matriz compra un porcentaje de sus acciones suficiente para tener el control. Una matriz y sus filiales forman el llamado grupo de empresas.

**Fondos mutuos:** Son un conjunto de inversiones formado por acciones, instrumentos de deuda (bonos, pagarés, depósitos a plazo, etcétera, llamados comúnmente "instrumentos de renta fija") o combinaciones de ambos (acciones + renta fija), los que son administrados por una empresa regulada por la (CMF) llamada "Administradora".

**Futuro:** Un contrato o acuerdo que obliga a las partes contratantes a comprar o vender un número determinado de bienes o valores en una fecha futura y determinada y con un precio establecido de antemano.

**Gobierno corporativo:** Se refiere al conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa, como son los tres poderes dentro de una sociedad: los Accionistas, Directorio y Alta Administración.

**Grupo de Interés:** Son el conjunto de partes interesadas y/o afectadas por la actividad de una organización. Los grupos de interés pueden ser grupos o personas que representan a

cosas o a intereses medioambientales o sociales y que afectan o son afectados, directa o indirectamente, por el desempeño de la empresa.

**DJSI:** El Índice *Dow Jones Sustainability Chile* está compuesto por aquellas empresas líderes en sostenibilidad, de acuerdo con su puntaje de sostenibilidad o Total Sustainability Score (TSS), establecido por RobecoSAM basado en su encuesta anual sobre sostenibilidad empresarial: *Corporate Sustainability Assessment (CSA)*.

**IFC-International Finance Corporation:** Es la Corporación Financiera Internacional.

**IGPA (Índice General de Precios de Acciones):** Actual S&P/CLX IGPA, sirve como benchmark amplio para el mercado de renta variable de Chile. El índice busca medir el desempeño de las acciones domiciliadas en Chile y cotizadas en la Bolsa de Santiago que tengan presencia bursátil igual o superior a 25% y que además cumplan otros criterios mínimos de liquidez.

**IGPA LARGE:** Actual S&P/CLX IGPA LargeCap, mide el desempeño de las acciones que representen el 70% superior en términos de capitalización de mercado ajustada al capital flotante acumulada en el S&P/CLX IGPA.

**IGPA MID:** Actual S&P/CLX IGPA MidCap, mide el desempeño de las acciones que representan el 20% siguiente en términos de capitalización de mercado ajustada al capital flotante acumulada en el S&P/CLX IPGA.

**IGPA SMALL:** Actual S&P/CLX IGPA SmallCap, mide el desempeño de las acciones que representan el 10% inferior en términos de capitalización de mercado ajustada al capital flotante acumulada en el S&P/CLX IGPA.

## GLOSARIO

**Inclusión:** Es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso.

**Instrumento financiero:** Un instrumento financiero, según las NIIF, es un contrato que da origen a un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra.

**INTER-10:** Actual S&P/CLX INTER-10, mide el desempeño de las 10 acciones chilenas miembros del S&P/CLX IPSA con mayor liquidez que tengan ADRs (American Depositary Receipts) y que coticen en NYSE o NASDAQ.

**Inversionistas:** Son todas aquellas personas y/o empresas, nacionales o extranjeras, que invierten en instrumentos financieros. Representan a la demanda en el Mercado de Valores. Hay distintos tipos de inversionistas: institucionales, representados por organizaciones que operan grandes volúmenes de activos, como fondos de pensión, fondos mutuos, fondos de inversión, compañías de seguros y bancos. Entre los inversionistas no institucionales, se encuentran las personas naturales y jurídicas.

**IPSA (Índice de Precios Selectivo de Acciones):** Actual S&P/CLX IPSA, mide el desempeño de las acciones de mayor tamaño y liquidez cotizadas en la Bolsa de Santiago.

**Junta General de Accionistas:** Es un órgano de administración y fiscalización dentro de la sociedad anónima, donde se toman las decisiones clave para el funcionamiento de la sociedad. Los acuerdos adoptados en el curso de la reunión son incluidos en el acta de la reunión.

**Liquidez:** Mide la facilidad con que un activo puede transformarse en dinero. Es decir, muestra la capacidad de la compañía para responder a sus obligaciones de corto plazo con sus activos circulantes.

**Machine learning:** El aprendizaje automático o aprendizaje de máquinas es el subcampo de las ciencias de la computación y una rama de la Inteligencia Artificial cuyo objetivo es desarrollar técnicas que permitan a las computadoras aprender.

**Mercado de Derivados:** La función principal es la de brindar instrumentos financieros de inversión y cobertura que posibiliten una adecuada gestión de riesgos.

**Mercado primario:** Es aquel en el cual se lleva a cabo la colocación de valores de primera emisión, representados por títulos transferibles. Estos títulos son emitidos por el Estado, el Banco Central de Chile, bancos e instituciones financieras, cuotas de fondos mutuos y sociedades anónimas inscritas en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

**Mercado secundario:** Aquel en que se efectúa la transferencia de títulos ya emitidos.

**MILA:** Mercado Integrado Latinoamericano (México, Colombia, Perú y Chile). **Negociación electrónica:** La subasta electrónica / subasta inversa es un proceso dinámico de negociación de precios online entre proveedores preseleccionados para conseguir una parte del negocio.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** También conocidos como Objetivos del Milenio, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

**Oferta pública:** Se entiende por oferta pública de valores la dirigida al público en general, a ciertos sectores o a grupos específicos de estos. Los títulos y el emisor deben estar inscritos en el Registro de Valores.

**OIB:** Intercambio de información en línea y operaciones interbolsas.

**Opción:** Una opción financiera es un instrumento financiero derivado que se establece en un contrato que da a su comprador el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender bienes o valores a un precio predeterminado hasta una fecha concreta.

**Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact):** Es una iniciativa internacional que promueve implementar diez principios universalmente aceptados para promover el desarrollo sostenible en las áreas de derechos humanos y empresa, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas.

**Patrimonio:** Conjunto jurídico de bienes y deudas apreciables en dinero.

**Personalidad jurídica:** Es uno de los conceptos básicos propios del derecho. La idea fundamental de personalidad jurídica consiste en reconocer que alguien (una persona) o una entidad (empresa, asociación o fundación) tiene unos derechos y unas obligaciones.

**PIB - Producto Interno Bruto:** Conjunto de los bienes y servicios producidos en un país durante un espacio de tiempo, generalmente un año.

**Plaza bursátil:** Se denomina así a puntos geográficos en los que puede encontrarse un Mercado de Valores de carácter oficial o centro de Bolsa de Valores. Su función principal es ser centro de la negociación con productos bursátiles entre las empresas y los agentes inversionistas y ahorrantes.

## GLOSARIO

**Portafolio:** Es un combinación de más de una acción, bono u otros activos tomados por un individuo o un inversionista institucional. El propósito del portafolio es reducir el riesgo a través de la diversificación.

**Registro de Valores:** Registro que mantiene la CMF respecto de los valores que se transan en el mercado, como acciones, bonos, cuotas y efectos de comercio.

**Renta Fija:** Es un tipo de inversión formada por todos los activos financieros en los que el emisor está obligado a realizar pagos en una cantidad y en un período de tiempo previamente establecidos.

**Renta Variable:** Es la denominación que usualmente se da a la inversión en activos que no garantizan la devolución del capital invertido ni la percepción de una determinada renta, ni en cuantía ni en tiempo. Las acciones son el activo financiero de Renta Variable por excelencia.

**Rentabilidad:** Tasa de retorno obtenida de una inversión en un valor específico o de algún título de propiedad.

**Resultado operacional:** Son aquellos ingresos y egresos que se incorporan al resultado de la empresa, pero que no corresponden a costos de producción, administración o ventas.

**Retail:** Es un sector económico que engloba a las empresas especializadas en la comercialización masiva de productos o servicios uniformes a grandes cantidades de clientes.

**RobecoSAM:** Gestor de activos exclusivamente sostenibles.

**SBIF:** Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

**SCL:** Sistema de compensación y liquidación.

**Sociedad anónima:** Sociedad mercantil con personalidad jurídica en la que el capital, dividido en acciones, está integrado por los aportes de los socios que no responden personalmente de las deudas sociales.

**Sociedad coligada:** Es aquella respecto de la cual otra sociedad tiene el 0% o más y menos del 50% del capital con derecho a voto o del capital, si no es sociedad por acciones, de otra sociedad o que pueda elegir directa o indirectamente a un miembro del directorio y/o a un miembro de la administración de esta.

**Sostenibilidad:** Se refiere a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

**SSE:** *Sustainable Stock Exchanges Initiative*, en español es la Iniciativa de las Bolsas de Valores Sostenibles.

**TSX Venture Exchange:** Bolsa de Canadá, con central en Calgary, Alberta, y con oficinas en Toronto, Vancouver y Montreal.

**Utilities:** Se refiere a una categoría de acciones de empresas cotizadas en bolsa en las que se incluyen empresas que prestan servicios generales de los que no se puede prescindir, como el agua, el gas y la energía.

**Venta corta:** Es la práctica de hacer que los inversionistas tengan una venta de activos, generalmente valores financieros, que han sido tomados en préstamo de un tercero (un corredor) con la intención de comprar idénticos valores en una fecha posterior para devolvérselos a ese tercero.

**WFE:** World Federation of Exchanges, en español es la Federación Mundial de Bolsas.